



I. Municipalidad de Lota

# Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

## ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad  
para  
todos



## Acta Sesión N°11

### Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	23-02-2021	Lugar	Videoconferencia Meet de Google
Hora Inicio	10:40	Hora Término	11:35 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### Acta de la sesión ordinaria del día 23-02-2021.

**ASISTENCIA:** No asistieron a esta sesión.

- Concejal Carlos Oyarce Vergara. (Sin Excusas).
- Luis Meneses, Jefe Bicrim PDI Lota. Se excusa por duelo.
- Carolina Cartes, OPD Lota, ( sin excusas )

#### ASISTENTE INVITADOS:

- Gabriel Guerrero, Representante Subsecretaría de Prevención del Delito.

## **TABLA:**

- 1.-Saludo del Presidente CCSP dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo.
- 2.-Se consulta si hay alguna observación al acta de la sesión anterior, la que fue enviada a sus respectivos correos.
- 3.- Se aprueba el acta anterior.
- 4.- síntesis de las policías e instituciones intervinientes.
- 5.- Puntos Varios
- 6.- Acuerdos

## **DESARROLLO:**

Con fecha 23 de Febrero 2021 , sé da inicio a la sesión correspondiente al mes en curso siendo las 10:40 horas, a través de videoconferencia Meet de google, debido a la situación sanitaria que afecta al país.

1.- El presidente del CCSP, Alcalde Mauricio Velásquez somete a aprobación el acta del mes Febrero 2021, el cual se aprobó en General y sin observaciones.

2.- Se concede la palabra al Mayor de Carabineros, Juan Manuel Payeras, para dar las cuentas correspondientes al mes febrero: El 16 de febrero recibimos denuncias por dos sujetos que estaban vendiendo drogas, situación a la cual concurren dos motociclistas, los cuales logran realizar control de identidad, pero uno se dio a la fuga y al otro se le sorprendió con Cocaína Base. El segundo sujeto arrancó hacia la 27 de Febrero, intentando los vecinos rescatarlo.

Sobre las estadísticas, en comparación al 2020 a la fecha, los delitos han disminuido en un 40,3%. 1188 controles vehiculares, 1080 controles de identidad y 180 detenidos por control de identidad.

3.- Fiscal Enzo Osorio: Sobre el caso expuesto por carabineros, nos cuente que la defensa pidió la ilegalidad del procedimiento, pero el juez lo decreto legal. Se objetaba que no había denuncia para el control de identidad. Fueron formalizados por microtráfico. También hace mención a la situación que implica a un hijo de un concejal de la comuna el cual quedo en prisión preventiva por el delito de violación.

4.- Alcalde da la Bienvenida y da la palabra al Capitán de Puerto Francisco Requena: No hay incidentes que reportar, pero hemos dispuesto de patrullajes preventivos, especialmente en Colcura.

5.- La representante de Senda, Kateryn Rojas señala, Las consultas durante el 2020 se duplicaron en comparación con 2019. Aumentó la derivación de casos. Estamos realizando un concurso de vida saludable sobre droga y alcohol. Debemos realizar coordinación para campaña preventiva con Mic de Carabineros.

### **PUNTOS VARIOS:**

1.- Hardy Duran, informa sobre los dos proyectos que están próximos a ejecutar en Lota: Patrullaje Preventivo, que cuenta con la inversión de \$40 millones de pesos por parte de la subsecretaria de prevención del delito y el proyecto de televigilancia, por \$60 millones para la televigilancia de Lota Bajo.

2.- Alcalde comenta que estamos coordinando rondas preventivas por el borde costero debido a las denuncias que se reciben, la cual comenzaremos a derivar a la Capitanía de Puerto.

3.- Gabriel Guerrero, señala que este año la Subsecretaria de Prevención del Delito beneficiara a la comuna con el tercer componente, consistente en otorgar \$40 millones de libre disposición para prevención situacional. En la región son 6 municipios los beneficiados y solo 3 de la provincia.

4.- Alcalde solicita acciones a las policías para terminar con el consumo de alcohol y drogas de personas indigentes en la plaza de armas de la comuna a lo cual Diego Navarro Representante de la Intendencia Regional, solicita que se envíe un correo para derivar también con desarrollo social.

Además, el mayor Payeras ofrece copar la plaza a fin de terminar con estas malas prácticas.

5.- Alcalde además solicita que nuestros carabineros refuercen la fiscalización a vehículos mal estacionados en el centro y periferia de Lota.

### **ACUERDOS:**

1.- Enviar correo a Gobernación para solicitar intervención de desarrollo social en la situación de las personas en situación de calle.

2.- Armada, reforzara su presencia en el sector de Colcura y Chivilingo.

3.- La Oficina de Seguridad Publica debe solicitar las estadísticas de infracciones de tránsito cursadas por los Inspectores Municipales. Se debe enviar a Carabineros.

4.- Carabineros se compromete a reforzar el control en la Plaza de Armas y copar con personal para erradicar el consumo de alcohol en el lugar.

5.- Notificar por correo las ausencias de esta sesión.

6.- Carabineros reforzará control y fiscalización vehicular, especialmente en el centro de Lota a los vehículos mal estacionados.

7.- Próxima sesión del CCSP el martes 30 de marzo a través de la misma plataforma y a la misma hora.

Se da término a la reunión siendo las 11:35 horas.



Seguridad  
para  
**todos**



I. Municipalidad de Lota

**CONCURRENDO:**

Presidente de CCSP: Alcalde Mauricio Velázquez Valenzuela

Intendencia: Sr, Diego Navarro Martínez

Fiscalía, Fiscal Adjunto, Sr, Enso Osorio.

Carabineros, Mayor Comisario Juan Manuel Payeras Fernández

Capitanía de Puerto: Capitán de Puerto Sr, Francisco Requena Delgado

SENDA Sra. Kateryn Rojas Ramírez

Secretario Ejecutivo CCSP Sr, Hardy Duran Fredes

Ministro de Fe; José Miguel Arjona Ballesteros

Concejal: Eduvina Unda Araya.

CRS Gendarmería Coronel Sra. Edith Molina Vera

---

Sr. Hardy Duran Fredes  
**Secretario Ejecutivo CCSP**

Sr. José Miguel Arjona  
**Ministro de fe CCSP**